



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: CONSTRUCCIÓN GALPON DE MATERIALES PARA REDES DE GAS ORURO

CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-220-15

Fecha: La Paz, 23 de julio de 2015

Nº YPFB-GNCO-274-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-485/2015 de fecha 22 de julio de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación: CONSTRUCCIÓN GALPON DE MATERIALES PARA REDES DE GAS ORURO, con código N° EPNE-01-DNIM-220-15 a: **“EMPRESA CONSTRUCTORA MULTIDISCIPLINARIA MALTOR S.R.L.”** representada legalmente por: MIGUEL ANGEL MALDONADO CLAROS, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	CONSTRUCCIÓN GALPON DE MATERIALES PARA REDES DE GAS ORURO	1	Glb.	999.000,00	70 días calendario

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

.....
Lic. Paola Andrea Oporto Ríos
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



PAOR/fmam
C.C. Archivo